

**DECRETO DE ALCALDÍA**

Vista la resolución adjunta al expediente 2023/2718 de la entidad financiadora: European Climate, Infrastructure and Environment Executive Agency (CINEA), en la que se concede al Ayuntamiento de Laredo la cantidad de **437.952,50 €**, importe destinado a financiar el programa **REGEN Regeneración de barrios hacia un entorno construido bajo en carbono, integrador y asequible**.

Visto el Informe de Intervención, de fecha 19 de noviembre de 2024.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 181 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo así como lo previsto en el art. 43.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, a tenor de los cuales, podrán generar créditos en los estados de gastos de los presupuestos, los ingresos de naturaleza tributaria derivados de las aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la entidad local gastos que por su naturaleza están comprendidos en sus fines u objetivos.

El destino de los fondos aportados será la financiación de gastos de inversión, con arreglo al detalle que figura en el expediente.

En ejercicio de la competencia que me atribuye la Base 7ª, de las de Ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria número 12/2024 del Presupuesto del ejercicio 2024, de Generación de Créditos por ingresos con arreglo al siguiente detalle:

**Generación de créditos:**

RFA.	APLICACIÓN DE GASTOS	DENOMINACION	IMPORTE
1	336-13000	Retribuciones laborales	223.271,24
2	336-16000	Seguridad social	71.529,64
3	336-202	Alquiler edificios	22.869,00
4	336-22100	Energía eléctrica	2.700,00
5	336-22000	Material de oficina	2.700,00
6	336-22200	Comunicaciones telefónicas	1.260,00
7	336-22601	Gastos protocolarios	15.561,12
8	336-22602	Publicidad y propaganda	15.000,00
9	336-22699	Gastos diversos	2.261,50

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 2 de 2	SECRETARIO
PEDRO MARIA DE EGAÑA BARRENECHEA	20/11/2024
Firma 1 de 2	ALCALDE/ISA
MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	20/11/2024





10	336-622	Edificios y construcciones	50.000,00
11	336-625	Mobiliario	28.000,00
12	336-626	Equipos procesos de información	2.800,00
<b>TOTAL GENERACIÓN DE CRÉDITOS:</b>			<b>437.952,50</b>

El importe queda financiado de la siguiente manera:

RFA.	APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACION	IMPORTE
1 a 9	497	Subvenciones Unión Europea	357.152,50
10 a 12	797	Subvenciones Unión Europea	80.800,00
<b>TOTAL:</b>			<b>437.952,50</b>

Segundo.- La presente modificación de créditos será inmediatamente ejecutiva desde su aprobación.

Tercero.- Dar traslado del contenido de la presente resolución a la Tesorería Municipal y a la Intervención de Fondos, a los efectos oportunos.

En Laredo, a la fecha de la firma electrónica

Firma 2 de 2  
 PEDRO MARIA DE EGAÑA  
 BARRENECHEA  
 SECRETARIO  
 20/11/2024  
 Firma 1 de 2  
 MIGUEL GONZÁLEZ  
 GONZÁLEZ  
 ALCALDE/SA  
 20/11/2024

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
 Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	7c34804fa8d94d1aa7db5090035b21e1001
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/895 - Fecha Resolución: 20/11/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

